

él y para él. Por eso es más que justo que el plantel fundado por Fray Cristóbal celebre con júbilo las bodas de plata del rectorado del doctor Carrasquilla.

Es cierto que los cuentos más hermosos del volumen pasan en parte en el Colegio, y en ellos se da úno cuenta de su disciplina, estudia su alma, y se penetra de sus enseñanzas y doctrinas. Sin embargo, estamos seguros que todos los que los lean encontrarán en ellos deleite y enseñanzas.

(De *El Nuevo Tiempo*)

DOCTOR ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO

El Colegio del Rosario está de duelo por la muerte del ilustrado y virtuoso ciudadano cuyo nombre hemos inscrito a la cabeza de estas líneas.

No sólo fue el doctor GUTIÉRREZ RUBIO uno de los más distinguidos hijos del Colegio, sino uno de los que le prestaron mejores servicios y le conservaron inviolada fidelidad y cariño.

La Consiliatura dictó el Acuerdo que publicamos en seguida. Se asocia nuestra REVISTA a este homenaje póstumo, y presenta expresión de sincera condolencia a la familia del finado, en especial a nuestro discípulo y amigo José Antonio Gutiérrez Ferreira.

Acuerdo sobre honores a la memoria del doctor

Antonio Gutiérrez Rubio

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

Por cuanto ayer falleció en esta ciudad el señor doctor ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO,

CONSIDERANDO

Que el doctor GUTIÉRREZ RUBIO fue alumno del Colegio hasta obtener el grado de doctor en jurisprudencia ;

Que desempeñó los cargos de secretario, catedrático y consiliario ;

Que con este último carácter contribuyó a expedir y firmó las Constituciones nuevas, y que nunca cesó de dar al Colegio señaladas muestras de afecto ;

Que ejerció por largos años con honra la profesión de abogado, sirvió a la república en elevados puestos, y fue en su vida pública y privada dechado de virtudes cristianas,

ACUERDA

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en su propio nombre y en el del claustro que representa, deplora la muerte del señor doctor ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO, como la de uno de sus mejores hijos ;

Una comisión de la facultad de filosofía y letras y otra de la facultad de jurisprudencia, presididas por el Rector, asistirán en representación del Colegio a las exequias del ilustre finado ;

Copia de este Acuerdo se remitirá a la señora viuda e hijos del doctor GUTIÉRREZ RUBIO.

Dado en Bogotá, a doce de junio de mil novecientos quince.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMÉNEZ—CARLOS UCRÓS—LIBORIO ZERDA—JOSÉ MARÍA CORDOVEZ MOURE.—A. M. *Barriga Villalba*, Secretario.

EN MANOS DE USUREROS

El joven barón Pablo de B... entró muy pálido y dando muestras de extraordinaria agitación en su elegante domicilio de soltero. Echó el sombrero sobre un sofá, se quitó apresuradamente los guantes y examinó algunos papeles que había sobre una mesa.

Eran cuentas de distintos establecimientos, redactadas en estilo tan lacónico como elocuente.

Amarga sonrisa entreabrió sus labios y murmuró: